

RECTORADO

Campus Universitario Avda. de Elvas s/n Teléfono 924 / 28 93 00 Fax 924 / 28 94 00 06071 BADAJOZ Resolución nº: 231/2020 Fecha: 10 de marzo de 2020

En virtud de lo establecido en la Disposición Adicional 4ª, punto 3º de los Estatutos de la Universidad de Extremadura, aprobados por Decreto 65/2003, de 8 de mayo (D.O.E. de 23) y en virtud del artículo 64 del Reglamento Electoral de la Universidad de Extremadura, tengo a bien dictar la siguiente:

RESOLUCIÓN

Primero: Convocar las elecciones a Junta de Facultad de la **Facultad de Ciencias** de la Universidad de Extremadura estableciendo como día de la convocatoria el **17 de marzo de 2020**.

Segundo: Dar traslado de la presente Resolución al Sr. Decano de la Facultad de Ciencias, al Sr. Presidente de la Junta Electoral y al Sr. Secretario General de la Universidad de Extremadura.

En Badajoz, a 10 de marzo de 2020

EL RECTOR,

Fdo./ Antonio Hidalgo Garcia